



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

AÑO 2023

LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ
Av. Cabello 451, Santa Cruz - Provincia Colchagua - Región de O'Higgins



Importante

En el presente documento **se utilizan de manera inclusiva** términos como “el director”, “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno” y sus respectivos plurales (así como, otras palabras equivalentes en el contexto educativo), que según la Real Academia de la Lengua Española se acepta como representante de hombres y mujeres en igual medida.



LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Índice

INTRODUCCIÓN	3
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
RESEÑA HISTÓRICA	7
SELLOS EDUCATIVOS	9
VISIÓN.....	9
MISIÓN.....	10
DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	10
Principios y enfoques educativos.....	10
Valores y competencias específicas	11
PERFILES.....	12
Equipo Directivo	12
Docentes y Asistentes de la Educación	13
Docentes:	13
Asistentes de la Educación:	13
Estudiantes	14
Padres, Madres y Apoderados	15
Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)	15
EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI.....	15



INTRODUCCIÓN

El Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz se encuentra ubicado en la ciudad de Santa Cruz, provincia de Colchagua, en una comuna que se ha convertido en un centro aglutinador de las diferentes ciudades aledañas que se reúnen para realizar diferentes trámites y actividades que en sus localidades no existen. Además, tiene conexiones con todas las comunas a través de vías de acceso que se vuelven indispensables para los procesos de actividades económicas, sociales, laborales y educativas, considerándose como un núcleo de desarrollo en diferentes ámbitos de la vida cotidiana de quienes se desenvuelven en esta zona de Colchagua.

Nuestro proyecto educativo institucional considera, además del entorno que lo modela, un ideario en que los valores son pilares fundamentales para el proceso educativo, en el bien entendido que, antes de todo, somos personas, seres humanos insertos en una sociedad y, que como tal, debemos, en primer lugar, promover una sana convivencia, en un ambiente tolerante, empático con la otra persona, con una actitud de real honestidad, todo esto teniendo como horizonte un marco de ideales hacia donde caminamos cada día, pensando siempre en él o la estudiante, su presente y su futuro.

De esta manera, además de la importancia que se le atribuye a los valores como sistema de vida para todos los actores del establecimiento, buscamos incansablemente entregar una educación de calidad, con equidad, inclusividad y participación permanente, basado siempre en el diálogo y los acuerdos, que son los elementos orientadores de nuestro quehacer y comprendiendo también que son procesos que nunca finalizan, ya que siempre podremos optimizar procedimientos de gestión, administrativos y pedagógicos.

El proyecto educativo institucional es un sistema de propuestas o ideario que fundamentan nuestro quehacer educativo, trazando una senda clara por la cual avanzar día a día, sin perder de vista el carácter humano, técnico y profesional que se transforma en aquello que nos identifica y define como Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz.

Quienes se deciden a ser parte de nuestra institución educativa conocen su trayectoria y saben qué se les exige para ser parte de ella, como asimismo la persona que se quiere formar u orientar, los contenidos y valores que se quieren transmitir permanentemente, con un profundo acento en una formación integral que desarrolla habilidades durante los cuatro años de estudio y que, en tercero y cuarto medio, ofrece diversas especialidades que los forma para convertirse en



técnicos de mando medio con las habilidades, herramientas y destrezas que el mundo laboral les demanda.

Nuestro proyecto educativo no es algo estático, sino en constante movimiento, puesto que los contextos cambian de manera acelerada, especialmente en este siglo XXI, en donde los avances en diferentes ámbitos de la vida son rápidos y demandan también, la capacidad de adaptarse a estos cambios, buscando siempre promover nuevos escenarios de aprendizajes por medio de la creatividad e innovación constante en lo administrativo, valórico y técnico-pedagógico.

El trabajo de proyectos institucionales es fundamental para el mejoramiento del quehacer educativo de nuestro establecimiento, es por ello que siempre se busca postular o adscribirse a diferentes alternativas que emanan del nivel central o de otras instituciones públicas y/o privadas, tales como la Ley SEP, Liceo Bicentenario, Estrategia Formación Dual, los que han permitido nuevas oportunidades en diferentes ámbitos, como asimismo son indispensables las redes de apoyo, con quienes tenemos articulación en áreas específicas para lograr nuevos desafíos con un trabajo en equipo.

También es importante el eje de la tecnología, ámbito especializado y que, desde la pandemia, se ha convertido en una herramienta absolutamente necesaria para el trabajo pedagógico y administrativo, que permite darles un valor agregado a los procesos de formación, considerando que en el campo laboral o de continuación de estudios es el nuevo lenguaje fundamental del siglo XXI y quien no lo domina se constituye en un analfabeto digital, lo que le resta oportunidades.

En definitiva, nuestro PEI es una invitación a estudiantes, apoderadas, padres y madres para que se integren a un establecimiento de vanguardia, cuyos esfuerzos se centran en entregar una educación de calidad, equitativa e inclusiva, pensando siempre en una formación integral y en la valoración de la persona, velando por su bienestar emocional.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Establecimiento	Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz
Dirección	Av. Cabello 451, Santa Cruz
Comuna	Santa Cruz
Provincia	Colchagua
Región	Libertador Bernardo O'Higgins
Teléfono	+569 65844845
Rol Base Datos	2552-6
Dependencia	Municipal
Área	Educación
Nivel de Enseñanza	310 Enseñanza Media Humanista-Científica 410 Enseñanza Media Técnico-Profesional Comercial 510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial 610 Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica
Matrícula	1237



LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Distribución de cursos

Cursos	Cantidad de cursos
1° medio	7
2° medio	7
3° medio Contabilidad	1
3° medio Administración, Mención Recursos Humanos	1
3° medio Mecánica Automotriz	1
3° medio Electrónica	2
3° medio Vestuario y Confección Textil	1
3° medio Atención de Párvulos	1
3° medio Servicios de Turismo	1
4° medio Contabilidad	1
4° medio Administración, Mención Recursos Humanos	1
4° medio Mecánica Automotriz	1
4° medio Electrónica	2
4° medio Vestuario y Confección Textil	1
4° medio Atención de Párvulos	1
4° medio Servicios de Turismo	1

IVE

Año	Porcentaje
2023	94
2022	94
2021	96
2020	94

Estudiantes Prioritario y Preferente

Año	Prioritario	Preferente
2023	989	217
2022	933	299
2021	814	352
2020	786	374

Rendimiento académico

Año	Promovidos	Reprobados	Retirados
2022	96,49	3,51	4,63
2021	99,49	0,51	2,82
2020	96,86	3,14	2,81
2019	95,69	4,31	7,20



Matrícula

Año	Matriculados	Matrícula final
2023	1260	1237*
2022	1269	1196
2021	1207	1172
2020	1211	1177
2019	1251	1161

*Matrícula al 30 de abril

RESEÑA HISTÓRICA

El Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz fue fundado el 1 de marzo de 1965 como la Escuela Consolidada de Experimentación, y su primer director fue el profesor normalista Dagoberto Barrales Guzmán. Nació a partir de la fusión de la Escuela de Niñas y de Hombres, que formó el Grupo Escolar de Santa Cruz, ubicado en calle José Toribio Medina.

Contó en sus inicios con internado, para lo que fueron usados los locales de la antigua Escuela Superior de Hombres N° 1 en calle Nicolás Palacios, y el local ubicado a un costado del Liceo Santa Cruz en Avenida Sur (actual Daniel Barros Grez).

La Escuela Consolidada de Experimentación fue transformada después en el Liceo A-16, contando con educación básica y media profesional hasta 1980, en el año 1981 se denomina con el nombre de Liceo Politécnico C-16 focalizando su trabajo en la educación técnico profesional en el año 1994 se traslada a la actual ubicación Av. Cabello 451, Santa Cruz cambiando su nombre a Instituto Politécnico y en año 2019 se reconoce como Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz, actualmente se imparte EM-HC en 1° y 2° medio y 7 especialidades de EM-TP en 3° y 4° medio.

Este establecimiento educacional se encuentra ubicado en el sector centro, a unas 6 cuadras de la Plaza de Armas de Santa Cruz, con un espacio total de 2.000 m², de los cuales 1.100 m² están destinados a patios y áreas verdes para la recreación de sus alumnos. En cuanto a la infraestructura del Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz éste cuenta con un magnífico edificio de estilo colonial, con una construcción sólida y moderna arquitectura, en cuyo interior contempla salas de clases, Sala de Profesores, Salón Azul, Laboratorio de Ciencias, Salas Multiuso, Laboratorio de Computación, Laboratorio de Inglés, Sala de Enlaces, Laboratorio Comercial, Laboratorio de Mecánica, Laboratorio de Electrónica, Taller de Párvulos y Aula de Recursos, Taller de Vestuario, oficinas de atención PIE, biblioteca, oficina director, oficina inspectoría, oficina UTP, oficina Orientación, oficina Unidad de Producción, oficina Centro de Padres, comedores



para estudiantes e integrante de la comunidad educativa, servicios higiénicos, bodegas, etc., todo al servicio del proceso administrativo y educativo del establecimiento.

Como Liceo ofrecemos a nuestros estudiantes una educación media completa, en la modalidad de enseñanza: la científica - humanista 1° y 2° medio y la técnico profesional 3° y 4° medio. La modalidad Científica Humanista con planes diferenciados focalizados hacia un mejor ingreso a la educación superior y la técnico profesional cuyo objetivo es la preparación de un profesional técnico de mando medio en las especialidades de Atención de Párvulos, Contabilidad, Administración mención Recursos Humanos, Electrónica, Mecánica Automotriz, Vestuario y Confección Textil, y Servicios de Turismo.

Cuenta con una matrícula promedio anual de 1.220 estudiantes, distribuidos en cursos que van desde primero a cuarto año medio, los cuales son atendidos por profesionales titulados o con autorización que desarrollan su trabajo con dedicación y de acuerdo a sus capacidades técnicas y personales, tratando siempre de innovar en sus metodologías. Además, cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE), un Equipo de profesionales en Convivencia Escolar, y se adscribe a Proyecto Liceo Bicentenario, Programa de acceso a la Educación Superior (PACE) Universidad de O'Higgins, apoyo de instituciones externas de salud, del trabajo, de judicial, de educación superior, Consejo Asesor Empresarial, convenio con empresas del proceso de prácticas en todas las especialidades que imparte el liceo y centro duales especialidad de Mecánica Automotriz, Bibliotecas escolares (CRA), vinculación con instituciones de Nivel superior y de iniciativas que fomentan la participación en la solidaridad, la cultura y diversas actividades en la comunidad escolar y su entorno.

Los padres y apoderados colaboran con el trabajo del Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz, a través de los microcentros de padres y apoderados, también, y fundamentalmente, con la directiva del Centro General de Padres y Apoderados, a través de diferentes proyectos y actividades implementadas por integrantes de la comunidad educativa, de acuerdo con las posibilidades que se les ofrece y el compromiso con la educación de sus hijos.

Esta comunidad educativa está conformada por personas que provienen de diversas localidades y poblaciones del entorno del establecimiento. Las familias de los y las estudiantes del Instituto se caracterizan por ser de un nivel socioeconómico medio bajo, de escasos recursos económicos y de niveles escolares incompletos.



Este Instituto utiliza los Planes y Programas del Ministerio de Educación en todos sus niveles, modalidades y cursos, rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes y participando en variados Programas del MINEDUC y de proyectos e iniciativas que se ofrecen a nivel comunal y nacional. Es así como en este año 2024, nuestro establecimiento continúa con el proyecto adjudicado en el 2019 “Liceo Bicentenario” a través del cual se han implementado diversas acciones tanto pedagógicas como de infraestructura, como asimismo acciones al amparo de la Ley SEP, y Pro-Retención que permite optimizar recursos necesarios para una mejor educación para cada uno y una de los y las estudiantes.

SELLOS EDUCATIVOS

Educación de calidad, con equidad, inclusiva y participativa.

Desarrollar en todos sus estudiantes las habilidades para el Siglo XXI, tales como: creatividad, innovación, pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación, colaboración, razonamiento cuantitativo, pensamiento lógico, autorregulación, determinación, perseverancia, manejo del estrés, tecnologías digitales de la información.

Formación Técnico Profesional.

Desarrollar competencias, habilidades y destrezas propias de la enseñanza media técnico profesional.

Formación Ciudadana, ética, valórica y emocional.

Potenciar la formación en todos los estudiantes para que así comprendan los derechos y deberes humanos, desarrollando valores, la salud física y emocional, en un entorno que promueva la formación integral para una mejor vida en sociedad.

VISIÓN

Constituirse en un establecimiento técnico profesional de prestigio, a nivel nacional, basado en una gestión administrativa y técnico pedagógica de excelencia, comprometido con la igualdad de oportunidades, formando a sus estudiantes por medio de una educación integral en lo técnico, social, cívico, ético, valórico y afectivo.



MISIÓN

Brindar una educación de calidad, con equidad, inclusividad y participación, para todos los y las estudiantes, desarrollando sus habilidades cognitivas, emocionales, sociales, deportivas, artísticos, culturales y técnicos profesionales, sustentadas en una formación valórica, que les permita insertarse adecuadamente en la sociedad.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

- 1) Proponemos una sólida formación científico/humanista y técnico/profesional que promueva el desarrollo de todas las capacidades, competencias y habilidades de los alumnos, capacitándolos para enfrentar con éxito el mundo laboral o la continuación de estudios superiores, adaptándose a los desafíos planteados por la sociedad en que se encuentran insertos.
- 2) Tenemos la convicción de que la familia es la base fundamental de la formación y comportamiento de cada estudiante y que el establecimiento entrega una educación integral, humanista, científica y técnica que promueve el desarrollo de nuevas habilidades para enfrentar con éxito la vida en sociedad, proyectando en ellos y ellas una mejor calidad de vida.
- 3) Postulamos una educación centrada en el estudiante, como actor principal del proceso de aprendizaje, potenciando la reflexión constante, la creatividad, espíritu crítico, capacidad de análisis, desarrollo lector y de resolución de problemas, capacidad de adaptarse a los cambios y de resolver conflictos cotidianos basados en el diálogo y en los acuerdos.
- 4) Proponemos un ambiente escolar basado en el respeto, la tolerancia y empatía, en donde todas las personas tienen el derecho a ser escuchados y, por contrapartida, a plantear las cosas con respeto, sin ataques personales, de tal manera que los conflictos se puedan resolver de manera pacífica para así, en definitiva, el ambiente escolar sea un elemento positivo para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 5) Proponemos una institución y sociedad que fomenta las buenas relaciones entre todas las personas, sin importar su cargo, en donde no existan prejuicios, comentarios, sesgos culturales, étnicos, sexistas, sociales, ideológicos o de cualquier otro tipo, basándonos en el respeto fundamental como seres humanos.
- 6) Postulamos una acción pedagógica de excelencia, en donde todo docente se caracterice por cumplir adecuadamente con las funciones que le corresponden, realizando una función educativa integral, con capacidad para realizar un trabajo en equipo, con la capacidad de adaptarse a los cambios, con espíritu innovador, considerando a cada estudiante en su fisonomía humana.



- 7) Fomentamos un estudiante respetuoso, con calidad humana, que respete a cada una de las personas que forman parte de la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz, sin distinciones ni sesgos, con una gran valoración de la educación para su vida, con altas expectativas sobre sus capacidades y su futuro, con espíritu crítico, capacidad de argumentar y lograr acuerdos sobre ideas divergentes.

Valores y competencias específicas

El Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz, hace suya la idea de “igualdad de oportunidades” a sus estudiantes y apoderados, sin discriminación alguna, reconociendo en la familia un compromiso concreto en la formación y aprendizaje de sus hijos e hijas. Como valores se considera: la honradez, el respeto, la responsabilidad, la puntualidad, la solidaridad, la perseverancia, la tolerancia, el profesionalismo, emprendimiento e innovación. Las competencias laborales, las habilidades sociales y profesionales a desarrollar en cada estudiante son los principios claves de nuestra institución.

Implementar una gestión administrativa y técnico pedagógica eficiente y relevante para el desarrollo de las actividades diarias del establecimiento, que redunde en mejorar sustanciales para quienes forman parte de la comunidad educativa, con procedimientos claros, rápidos y efectivos.

Ofrecer una educación de calidad de manera equitativa, propiciando la inclusión y la participación de todos los y las estudiantes, de tal manera que cada persona tenga las mismas oportunidades de desarrollo personal, educativo, emocional y técnico, desarrollando habilidades necesarias para el siglo XXI.

Promover la igualdad de oportunidades para todos los y las estudiantes del establecimiento, acompañando durante todo el proceso educativo, con orientaciones claras respecto de su presente y su futuro personal, educativo y profesional, de manera integral, potenciando lo valórico y resguardando lo afectivo.

Abordar la convivencia escolar del establecimiento, velando por la salud física y emocional de cada uno de los y las integrantes, especialmente de cada estudiante, de tal manera de crear ambientes que fomenten la buena convivencia y, con ello, aprendizajes más significativos en todo sentido.



PERFILES

Equipo Directivo

- Conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional, promoviendo la participación de todas las personas de nuestro establecimiento, sin distinciones, con una gestión eficiente, rápida y relevante para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.
- Diseñar, organizar y operacionalizar estrategias administrativas y técnico-pedagógicas de liderazgo para optimizar los procesos internos destinados a lograr una educación de calidad, equitativa, participativa e inclusiva.
- Velar por la práctica permanente de una cultura escolar inclusiva y participativa, con altas expectativas sobre la alternativa de que cada estudiante cambie y se proyecte en el logro de sus aprendizajes, sin actuar basados en prejuicios, sino entendiendo que todas las personas deben tener la oportunidad de enmendar sus errores.
- Promover altas expectativas en el desempeño y desarrollo profesional continuo de todos los miembros de la unidad educativa, ofreciendo normas claras para su supervisión permanente.
- Promover y ser un agente que contribuya a un buen clima de convivencia entre todos los y las integrantes de la comunidad educativa, fomentando el autocuidado y el cuidado del otro.
- Serán capaces de evidenciar el sentido de pertenencia con su establecimiento educacional
- Proponer, hacer seguimiento y evaluar los objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio, las estrategias para su implementación, así como cada una de las líneas de acción acordadas institucionalmente.
- Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos, como asimismo atender de manera rápida a estudiantes, padres y apoderados cuando lo requieran.
- Generar redes de apoyo con instituciones, organizaciones y actores del entorno que contribuyan al logro de objetivos y metas del establecimiento, potenciando convenios que vayan en directo beneficio de los y las estudiantes.
- Promover un desarrollo sustentable del entorno a través del cuidado, preservación y uso equilibrado de los recursos del medio ambiente para no afectar las futuras generaciones, así como la cultura, arte y deporte.
- Adaptarse a los cambios que demande el siglo XXI, para asegurar el correcto y continuo funcionamiento de la unidad educativa, de manera eficiente, rápida y asertiva, solucionando de manera proactiva cada uno de los nudos críticos presentes y futuros.



- Ser capaz de evidenciar el sentido de pertenencia con su establecimiento educacional, aportando con ideas o acciones para el mejoramiento de aquello que considera se deba fortalecer como asimismo manteniendo en reserva información confidencial o delicada de algún integrante de la comunidad educativa.

Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes:

- Realizar su función con excelencia docente para que todos los y las estudiantes desarrollen las actividades programadas en su nivel y asignatura/módulo y alcancen, de acuerdo con sus capacidades, los aprendizajes esperados según los programas y lineamientos del Mineduc.
- Enseñar a todos los y las estudiantes, en igualdad de condiciones, siendo un facilitador de los aprendizajes y formador de valores, potenciando sus capacidades, elevando su autoestima y considerando sus diferencias individuales.
- Recibir a todo estudiante en la sala de clases, independiente de la hora en que llegue hasta la sala, indagando las causas y dejando la observación en el libro de clases.
- Realizar una preparación de la enseñanza de manera adecuada, considerando el ambiente, el aprendizaje de todos los estudiantes y sus responsabilidades profesionales (según MBE y Estándares), buscando siempre, a través de su creatividad, innovaciones y/o adecuaciones que permitan optimizar los aprendizajes de todos los y las estudiantes.
- Velar por la integridad física y emocional de los y las estudiantes, asumiendo con responsabilidad los roles que le sean asignados, propiciando relaciones empáticas con toda la comunidad educativa, aportando así a un clima de sana convivencia y bienestar para todas las personas.
- Ser capaz de adaptarse a las distintas necesidades, desafíos y/o urgencias sociales, educativas y contextuales del estudiante, articulándose con los profesionales más pertinentes en cada una de las situaciones.
- Ser capaz de evidenciar el sentido de pertenencia con su establecimiento educacional, aportando con ideas o acciones para el mejoramiento de aquello que considera se deba fortalecer como asimismo manteniendo en reserva información confidencial o delicada de algún integrante de la comunidad educativa.

Asistentes de la Educación:

- Realizar acciones de gestión administrativa, según las directrices emanadas desde dirección, inspección general o el equipo directivo, propiciando siempre lo pedagógico por sobre lo administrativo.



- Aceptar el ingreso de todo estudiante al establecimiento educacional, independiente de la hora de llegada, ya que, por disposición ministerial, no se puede privar a nadie de la educación.
- Mantener una actitud de respeto respecto de las jerarquías institucionales, cumpliendo las indicaciones que le entregan superiores jerárquicos.
- Velar por la integridad física y emocional de los y las estudiantes, asumiendo con responsabilidad los roles que le sean asignados, propiciando relaciones empáticas con toda la comunidad educativa, aportando así a un clima de sana convivencia y bienestar para todas las personas.
- Mantener un buen trato con todos los y las integrantes del establecimiento, buscando siempre el diálogo amable y las soluciones en cada una de las situaciones.
- Cumplir con todas las indicaciones que emanan de Inspectoría General, con el fin de propiciar una adecuada organización y aplicación de lo indicado.
- Apoyar la función docente, convirtiéndose en un colaborador permanente, así como también supervisar el comportamiento de los y las estudiantes, tanto en los recreos como en horas de clases, realizando breves salidas a los diferentes puntos que le corresponden.

Estudiantes

- Afectivamente empáticos, de un alto nivel técnico en cada una de las especialidades, con un profundo sentido social, comprometidos con el acontecer cívico, provistos de muchos valores que les permita insertarse adecuadamente en el campo laboral o en la continuidad de estudios superiores.
- Comprometidos con la educación propia y de sus compañeros, considerándola como el mejor medio para la progresión social y para tener una mejor calidad de vida, con capacidad para adaptarse a los cambios de la sociedad.
- Solidarios con quienes más lo necesitan, aportando con generosidad en situaciones de complejidad personal o comunitaria, con acciones que permitan revertir las situaciones.
- Identificados con el Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz, lo cual se demuestra cuidando el entorno, el aseo, su presentación personal, los equipos, máquinas y dependencias en general, demostrando buen comportamiento en donde se presenten, como fieles exponentes de este colegio.
- Respetuosos de la normativa vigente, de los reglamentos que nos regulan, de la diversidad social, étnica, cultural, de género, religiosa que contribuyan a la creación de un mejor ambiente al interior del establecimiento.



Padres, Madres y Apoderados

- Comprometidos con la educación de sus hijos e hijas, tanto en lo pedagógico como en el desarrollo de principios y valores, propiciando la comunicación permanente con ellos y ellas, de tal manera de apoyar la labor diaria de nuestra institución.
- Respetuosos de la normativa vigente a nivel nacional como también los reglamentos que nos rigen como Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz, de tal manera que contribuyan a la creación de un ambiente grato, en donde siempre prevalezca el diálogo como forma de resolver los conflictos.

Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)

- Poseer sentido de pertenencia, identificándose con los valores que sustenta el Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz, promoviendo siempre las buenas relaciones interpersonales, de tal manera de crear siempre un ambiente armónico con los demás integrantes de la comunidad escolar.
- Realizar un trabajo en equipo permanente, potenciando el conocimiento de los casos complejos en los y las docentes, de tal manera de proteger la salud mental y física de cada uno de nuestros estudiantes.
- Trabajar en equipo con los demás estamentos, en un clima de respeto, supeditado al ámbito pedagógico, de tal manera que en las decisiones que se tomen siempre lo pedagógico prime ante lo administrativo o normativo.
- Actuar siempre de manera proactiva, generando propuestas que e ideas para un trabajo estratégico que se adelante a los posibles conflictos o de reparación cuando las situaciones ya se han producido, considerando siempre como fundamental al ser humano.
- Mantener actualizados los registros de los y las estudiantes intervenidos (as), con un seguimiento permanente, de tal manera que cada estudiante se sienta apoyado personas que contengan en las situaciones que así lo ameriten.

EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

En toda institución, especialmente en una educativa, el seguimiento y las proyecciones del Proyecto Educativo Institucional se constituye en un proceso que se realiza respecto del compromiso consensuado y declarado en el ideario contenido en este documento, puesto que no se podría hacer una evaluación si no existe el seguimiento de cada una de las líneas de acción propuestas.

En primer lugar, se debe realizar un seguimiento de los objetivos estratégicos como asimismo de las acciones derivadas de cada uno de ellos. Aquí se pueden apreciar procedimientos, métodos, formas, instrumentos, tiempos e integrantes que participan en la evaluación que se debe realizar de nuestro proyecto educativo.



Para dicha evaluación se debe tener claro los objetivos, tener claridad en lo que se debe hacer como asimismo en lo que se busca lograr, pero además, y a partir de lo anterior, se debe diseñar un instrumento que nos permita, de manera científica, acompañar cada acción evaluándola en su mérito y de manera objetiva, de tal modo que las apreciaciones no sean parte de esta evaluación, ya que en la medida en que la evaluación sea más pura, mejores conclusiones se obtendrán y acciones remediales más efectivas se podrán implementar.

Respecto de las proyecciones, éstas son imprescindibles también para desde el presente poder acceder a situaciones futuras, con aquellos ajustes necesarios, según las evaluaciones que se implementen y todo lo que se desprenda de ellas, constituyéndose así en un componente clave en nuestro proyecto, entendiendo el proyecto no como algo estático, sino como acciones dinámicas, en constante cambio y que requiere, obviamente, soluciones o propuestas dinámicas, perfectibles en el tiempo, basadas en los acuerdos, de tal manera de hacer más cercana cada acción.

Esta instancia nos ayuda a monitorear la implementación, ejecución y proyección de este PEI, como asimismo los elementos, estrategias, acciones que nos permitirán monitorear el avance de todas las dimensiones del quehacer escolar, en relación al logro de los grandes objetivos declarados y que serán adscritos a los paradigmas cualitativos y cuantitativos, operacionalizándose a través de instrumentos con indicadores que nos entreguen información válida para poder establecer los canales de continuidad y/o cambio, como también, nos permitirá establecer las dimensiones temporales de adecuación o ajuste en la planificación, en relación con lo establecido Proyecto Liceo Bicentenario, PME, PIE, entre otros.

Con toda la información recabada podremos, finalmente, modificar, ajustar y explicitar los aspectos deficitarios en el marco de una evaluación planificada y sostenida en el tiempo.

La operacionalización de lo anterior se realizará a través de la acción evaluativa por parte de la comunidad escolar con encuestas que se diseñarán para tal efecto, en las distintas dimensiones que contempla nuestro proyecto, intentando siempre contar con la participación de la mayor cantidad de integrantes de nuestra comunidad, ya que en la medida en que se participa se siente más cercano todo lo que se realice.